RESOLUCION I.M. Nº 678/2016.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016, ID Nº 318483 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - DIESEL", CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY.----------

Santa Rosa del Aguaray, 27 de octubre de 2016.

VISTO: los antecedentes de la convocatoria del procedimiento realizado por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 para el **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - DIESEL"**; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de esta convocante.

Que, el Comité evaluador, elevó a esta Intendencia Municipal el Informe de Evaluación de fecha 27 de octubre de 2016, presentado por el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, sobre el resultado de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación, adecuándose en su totalidad al Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003, concordante con el Artículo 63 "Criterios de Adjudicación" del Decreto N° 21909/2003.

Que, conforme lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" establece: *"**Artículo 28.- ADJUDICACIÓN.** Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*

Que, la Intendencia Municipal, en base al informe de evaluación presentado se adhiere a la recomendación del Comité de Evaluación.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales establecidas en la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

R E S U E L V E

Art. 1º. **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016, ID Nº 318483, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES - DIESEL"**, a la empresa **LILIAN MERCEDES S.A., con RUC Nº 80048812-1,** representado por el señor Ardonio Sánchez Garcete, con C.I. N° 3.704.038, por un monto total de **Gs. 138.380.000** – *guaraníes ciento treinta y ocho millones trescientos ochenta mil.*----------

Art. 2º **COMUNICAR** a la Junta Municipal, en cumplimiento al Art. 216 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal", remitiendo los antecedentes de la presente licitación dentro del plazo de ley.----------

Art. 3º **AUTORIZAR** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, una vez cumplida con la adjudicación a proseguir con los trámites posteriores correspondientes.----------

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • Secretaría General •

Adilson Acosta Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY • INTENDENCIA •

Esteban González Ramos
Intendente Municipal